

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

18534 *Resolución de 23 de septiembre de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la revocación de la declaración de utilidad pública de diversas asociaciones.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y en el artículo 7.7 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, se acuerda publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la revocación de la declaración de utilidad pública de las siguientes entidades:

Asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Denominación	CC. AA.	Sección	N.º Reg. CC. AA.	Fecha de revocación de la utilidad pública
Asociación Trasdocar y Corazón de Enfermos de Corazón, Discapacitados, Donantes y Trasplantados.	Andalucía.	1	6456	27 de mayo de 2022
Alcer Valladolid - Asociación para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón.	Castilla y León.	1	596	26 de julio de 2022

Madrid, 23 de septiembre de 2022.–El Secretario General Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.